



Cuernavaca, Morelos, 03 de septiembre de 2018

DPA/199/2018

Asunto: Cumplimiento ACUERDO

**C.C. SECRETARIOS, TESORERA GENERAL, ABOGADO GENERAL
COORDINADORES Y DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES
DE UNIDADES, FACULTADES, INSTITUTOS Y CENTROS DE
INVESTIGACIÓN, SINDICATOS ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO,
FEUM Y ALUMNOS EN GENERAL.
PRESENTE.**

Sirva la presente para enviarles cordiales saludos y al mismo tiempo a través de este medio, se solicita dar cumplimiento al ACUERDO que se tomó en la Sesión Ordinaria del Comité de Gestión Ambiental de fecha 04 de mayo del 2017, en el que cita:

**“Apagar las luces en las instalaciones universitarias donde no exista personal,
con el propósito de bajar los consumos energéticos”**

Por lo anterior, se solicita adopten las medidas necesarias con la finalidad de que sea cumplido el ACUERDO referido.

Sin otro asunto en particular quedo de Ustedes.

ATENTAMENTE
POR UNA HUMANIDAD CULTA

MTRO. CUAUHTEMOC ALTAMIRANO CONDE
DIRECTOR DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA



C.i.p. Dr. Gustavo Urquiza Beltrán. Rector de la UAEM. -Para su superior conocimiento,
C.i.p Mtra. Fabiola Álvarez Velasco. Secretaria General. - Para su conocimiento